



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LOS FORMATOS A QUE SE REFIERE LAS BASES QUINTA Y SEXTA DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL 02 DE ABRIL DE 2019, POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE NUEVO LEÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO EN NUEVO LEÓN, PARA CONCLUIR EL PERÍODO ESTATUTARIO 2016-2020.

CONSIDERANDO

- I. Que el artículo 158 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, establece que la Comisión Estatal de Procesos Internos, es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas en el ámbito estatal;
- II. Que los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, en su artículo 159, fracción I, establecen como atribución de la Comisión Nacional de Procesos Internos: *“Organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes...” “...en el nivel que corresponda, aplicando las normas que rigen el procedimiento contenidas en estos Estatutos y la convocatoria correspondiente...”*. Por su parte el último párrafo del artículo ya invocado, señala que: *“Las mismas atribuciones corresponderán ejercer a la Comisión Estatal de Procesos Internos en el ámbito de su respectiva competencia”*;
- III. Que el 02 de Abril de 2019, el Comité Directivo Estatal de Nuevo León del Partido Revolucionario Institucional, emitió la convocatoria dirigida a los Integrantes del Consejo Político Estatal, a los sectores, organizaciones y cuadros, así como a las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Nuevo León, para que participen en el proceso de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal en Nuevo León, para concluir el período estatutario 2016-2020;
- IV. Que la Base Segunda de la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal de Nuevo León del Partido Revolucionario Institucional con fecha 02 de Abril de 2019, estableció con precisión, que la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido en el Estado de Nuevo León es la instancia responsable de



#SOMOSPRI

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN**

organizar, conducir y validar el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal de Nuevo León, para concluir el período estatutario 2016-2020;

- V. Que acorde a lo establecido en el artículo 159, fracción VIII y su último párrafo de los Estatutos del Partido; así como lo normado en el Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos en sus artículos 18 y 19 en correlación con el 23, fracción IV; es atribución de la Comisión Estatal de Procesos Internos elaborar los formatos que garanticen el desarrollo de los procesos internos de elección de dirigentes apegados a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y transparencia;
- VI. Que la multicitada convocatoria, en sus Bases Quinta y Sexta, señalan que la Comisión Estatal de Procesos Internos, aprobará los formatos para el acopio de los apoyos, así como de las documentales que presentarán las fórmulas de aspirantes, con la obligación de ponerlos a su disposición en las fechas que establece la convocatoria aludida;
- VII. Que con base en el principio de certeza, para precisar el período que estarán a disposición de las y los interesados los formatos respectivos, en virtud de lo que establece la convocatoria, éstos estarán a disposición de las personas aspirantes del 03 al 05 de Abril del mismo año.

Por lo anteriormente expresado y fundado, la Comisión Estatal de Procesos Internos emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el formato "(F-1) Solicitud de registro de fórmula", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEGUNDO. Se aprueba el formato "(F-2) Carta compromiso", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.



#SOMOSPRI

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN**

TERCERO. Se aprueba el formato “(F-3) Declaración bajo protesta de decir verdad”, en términos de los anexos que corren agregados al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

CUARTO. Se aprueba el formato “(F-4) Manifestación de apoyos de Comités Municipales”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

QUINTO. Se aprueba el formato “(F-5) Manifestación de apoyo de Sector”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEXTO. Se aprueba el formato “(F-6) Manifestación de apoyo de Organización”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SÉPTIMO. Se aprueba el formato “(F-7) Manifestación de apoyos de Consejeras y Consejeros Políticos”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

OCTAVO. Se aprueba el formato “(F-8) Manifestación de apoyos de personas afiliadas en el Registro Partidario”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

NOVENO. Los formatos aquí presentados y aprobados, son los únicos autorizados por esta instancia estatal para ser presentados por las fórmulas de aspirantes a la dirigencia estatal, en la etapa de registro del presente proceso interno.

DÉCIMO. Pónganse a disposición de las personas interesadas los formatos emitidos y aprobados en el presente acuerdo, a partir del 03 y hasta el 05 de Abril de 2019, en las oficinas de la Comisión Estatal de Procesos Internos, en horario de las 08:00 a las 20:00 horas, sito en Salón Polivalente (Planta baja) en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, sito en: Avenida Pino Suarez número 906, esquina con Arteaga, en el Centro de Monterrey, Nuevo León.

DÉCIMO PRIMERO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal y de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como en la página electrónica www.prinuevoleon.mx.



#SOMOSPRI

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN**

Dado en la sede de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los 03 días del mes de Abril de 2019.

**ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos**



LIC. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ

VILLARREAL

Comisionado Presidente



LIC. ISAIAS GARZA

CHAPA

Secretario Técnico



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

(F-1)
SOLICITUD DE REGISTRO DE FÓRMULA

Monterrey, Nuevo León, a _____ de _____ de 2019.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Por medio del presente venimos a solicitar el registro de nuestra fórmula para participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Nuevo León, para concluir el período estatutario 2016-2020. Para tal efecto, anexamos al presente la documentación requerida por la Base Séptima de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional.

Asimismo, declaramos que estamos enterados de que la publicación de acuerdos y dictámenes en los estrados físicos y electrónicos de esa Comisión Estatal de Procesos Internos, surte efectos de notificación, por lo que manifestamos nuestra aceptación del compromiso y obligación de revisarlos frecuentemente.

Adicionalmente, y en atención a lo que prescribe el manual de organización, nuestra fórmula puede ser notificada en:

Domicilio: _____
Teléfonos fijo y celular: _____
Correo electrónico: _____

ATENTAMENTE

C. _____

Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la
Presidencia

C. _____

Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la
Secretaría General



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

(F-2)
CARTA COMPROMISO

Monterrey, Nuevo León, a [redacted] de [redacted] de 2019.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE [redacted].
PRESENTE

C. [redacted] y C. [redacted],
militantes del Partido Revolucionario Institucional, venimos a manifestar que es nuestra
voluntad participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la
Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Nuevo León.

En virtud de lo anterior, también es nuestra voluntad obligarnos a cumplir las normas
contenidas en los Estatutos, Reglamentos y la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo
Nacional, que rige este proceso interno, así como el correspondiente manual de
organización, emitido por esa Comisión Estatal de Procesos Internos.

Asimismo, nos comprometemos a respetar el tope de gastos de proselitismo
establecido por el Consejo Político Estatal para este proceso interno que nos ocupa, así
como presentar un informe de ingresos y gastos de campaña a más tardar dentro de los
quince días siguientes de haber concluido la asamblea de consejeras y consejeros políticos.

ATENTAMENTE

C. [redacted]
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Presidencia**

C. [redacted]
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Secretaría General**



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

(F - 3)
DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD

Monterrey, Nuevo León, a [redacted] de [redacted] de 2019.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

C. [redacted] y C. [redacted],
militantes del Partido Revolucionario Institucional, interesados en participar en el proceso
interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del
Comité Directivo Estatal del Partido en Nuevo León, bajo protesta de decir verdad,
declaramos:

- a) Que somos cuadros de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que contamos con carrera partidista, con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad; y que tenemos amplios conocimientos de los postulados del Partido Revolucionario Institucional, así como reconocido liderazgo;
- b) Que no hemos sido dirigentes, candidatos, militantes ni activistas de otro o de otros partidos políticos; y,
- c) Que no hemos recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves, ni por ningún delito patrimonial, o por ejercer violencia política en virtud de género.

ATENTAMENTE

C. [redacted]
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Presidencia**

C. [redacted]
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Secretaría General**



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

(F-4)
MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE
COMITÉS MUNICIPALES

Monterrey, Nuevo León, a [] de [] de 2019.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción I de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal de Nuevo León el 02 de Abril de 2019, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, los suscritos titulares de la Presidencia de los Comités Municipales, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y él militante [] y [], a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL		MUNICIPIO	FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA			
1				
2				
3				
4				
5				
6				

TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ	MUNICIPIO	FECHA	HORA
--------------------------------------	-----------	-------	------



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEON

MUNICIPAL				
	NOMBRE	FIRMA		
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



#SOMOSPRI

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN**

**(F - 5)
MANIFESTACIÓN DE APOYO
DE SECTOR**

Monterrey, Nuevo León, a [redacted] de [redacted] de 2019.
Ciudad Entidad Día Mes

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción II de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 02 de Abril de 2019, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, quien suscribe, Coordinador del Sector [redacted] ante el Comité Directivo Estatal de Nuevo León, expresa, a nombre del referido Sector del Partido, su apoyo a la fórmula integrada por la y él militante [redacted] y [redacted], a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
El (la) Coordinador(a) Estatal del Sector [redacted]

[redacted]
(Nombre completo y firma)



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

(F-6)
MANIFESTACIÓN DE APOYO
DE ORGANIZACIÓN

Monterrey, Nuevo León, a [redacted] de [redacted] de 2019.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción II de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal de Nuevo León el 02 de Abril de 2019, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, quien suscribe, Coordinador de [redacted] (nombre de la Organización) ante el Comité Directivo Estatal de [redacted], expresa, a nombre de la referida organización del Partido, apoyo a la fórmula integrada por la y él militante [redacted] y [redacted], a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

A T E N T A M E N T E
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

El (la) Coordinador(a) Estatal de [redacted]
(Nombre de la Organización)

[redacted]
(Nombre completo y firma)



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

(F-7)
MANIFESTACIÓN DE APOYOS
DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS

Monterrey, Nuevo León, a [] de [] de 2019.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción III de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal de Nuevo León el 02 de Abril de 2019, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, las y los consejeros políticos que suscriben, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y el militante [] y [], a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS		FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS		FECHA	HORA
	NOMBRE	FIRMA	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
23			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN

(F-8)

MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE PERSONAS
AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO

Monterrey, Nuevo León, a [] de [] de 2019.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción IV de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal de Nuevo León el 02 de Abril de 2019, instrumentos que regulan el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, las y los afiliados en el Registro Partidario de esta entidad federativa, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y él militante [] y [], a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			



#SOMOSPRI

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEON

PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA		
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
23			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			